

ACTA DE JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALINSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días de abril del año 2017, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela albatros de esta ciudad, se reunió la Junta General de Accionistas de **DALINSA S.A.** con la presencia de las siguientes personas: el señor **IGNACIO MONTAÑES DE VICENTE**, propietario de dos mil cuatrocientas acciones iguales e indivisibles, de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada uno de ellas, que representan el cincuenta por ciento del capital social de la compañía que le dan derecho a quinientos votos; y de forma telemática el señor **DAVID MONTAÑES DE VICENTE**, propietario de quinientas veinte acciones iguales e indivisibles, de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada uno de ellas, que representan el ocho punto 66 por ciento del capital social de la compañía que le dan derecho a quinientos votos; los presentes constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía que es de mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones iguales e indivisibles de \$1.00 cada una de ellas. Los presentes por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Conocer y resolver los informes de Administrador y comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.- **SEGUNDO -.** Conocer y resolver el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017. Preside la sesión el señor **IGNACIO MONTAÑES DE VICENTE**, y actúa como secretaria la señorita **GLADYS MEDINA**, quien ejerce el cargo de asistente de la compañía.- La secretaria elabora la lista de los Accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra el cien por ciento del capital de la compañía. El presidente declara instalada la sesión. **Primer punto** del orden del día, el ejercicio Económico del año 2017, no presenta ningún movimiento es de conocimiento que la empresa no ha podido establecer una actividad económica desde que fuese disuelta su actividad principal que era de sala de juegos. **Segundo punto** ante lo expuesto se da conocimiento que el balance no ha sufrido ningún cambio en relación a los años anteriores, y los gastos que se pueda haber incurrido son asumidos hasta el momento por uno de los accionistas. Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 11H30, y leído el que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia de lo cual firman. El presidente declara terminada la presente junta, disponiendo que para constancia de esto firmen todos los presentes.-



IGNACIO MONTAÑES DE VICENTE
Accionista



DAVID MONTAÑES DE VICENTE
Accionista

Guayaquil, 15 de Abril del 2018 -